EL SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE POPAYAN PROCEDE A ELABORAR LA LIQUIDACION DE COSTAS EN EL PRESENTE PROCESO DECLARATIVO DE PERTENENCIA ADELANTADO POR URBANIZACION ALCALA EN CONTRA DE ZOLIA ROSA MONTILLA y PERSONAS INDETERMINADAS.

Valor agencias en derecho a favor de la demandada..$ 1.300.000,oo

TOTAL ..... $ 1.300.000,oo

SON: UN MILLON TRESCEINTOS MIL PESOS MCTE ($1.300.000,oo).

Popayán, Cauca, veintiuno (21) de octubre de dos mil veintiuno (2021).

El Secretario,

CARLOS ANDRES COLLAZOS

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE MENOR CUANTÍA
POPAYAN CAUCA
J02cmpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

SUSTANCIATORIO No. 778

Popayán, veintiuno (21) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

Proceso: DECLARATIVO DE PERTENENCIA
Demandante: URBANIZACION ALCALA
Demandado: ZOLIA ROSA MONTILLA y PERSONAS INDETERMINADAS
Radicado: 2018-00043

De la revisión de la liquidación de costas realizada por secretaria, dentro del presente proceso, y en atención al art. 366, numeral 5, del C.G.P., el juzgado.

D I S P O N E:

APROBAR en todas sus partes la liquidación de costas efectuada por el secretario del Despacho.

NOTIFIQUESE

LA JUEZ

GLADYS VILLARREAL CARREÑO

CV

Firmado Por:

Gladys Eugenia Villarreal Carreño
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 002
Popayan - Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
25ee1e32a593057b0fe1ac37435680262d6fec4e7b831100547e68a6ad7ee0b3
Documento generado en 21/10/2021 03:50:59 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica